



La difícil labor de un abogado penalista

“*Matar a un ruiseñor*”, “*Legítima defensa*”, o “*Tiempo de matar*”, son algunos largometrajes que ensalzan la labor de los abogados penalistas. Sin embargo, *el Estudio sobre la Salud y el Bienestar de la Abogacía Española*, realizado por la editorial *Lefebvre* considera que es una labor poco reconocida, tanto que **el 30% de los abogados no ejercería la misma profesión si pudiese volver a elegir**, ¿por qué?

“*Confundir al abogado con su cliente es un grave error, los abogados defienden los derechos de los ciudadanos, su libertad, su seguridad, sus garantías; sin derecho de defensa se privaría la parte “Derecho” del término Estado de Derecho. Por ello, es triste observar cómo por algunos sectores se estigmatiza al abogado con su cliente*”, refiere el abogado **Juan Gonzalo Ospina**, de **Ospina Abogados**, despacho especializado en penal en Madrid.

Juan Gonzalo Ospina

Y es que el derecho penal está en auge. Casos mediáticos como el **Marta del Castillo**, el **Chicle**, el **Proceso**, **La Manada**, el **Caso Malaya** y otros son prueba de ello, pero no son pocos los sectores que son críticos con quienes ejercen el derecho de defensa.

El de ...